

Polémica tras el aval del Consejo General de la Psicología a ciertas terapias "alternativas"

Barrera psicológica a las pseudoterapias

Los especialistas rechazan que un buen uso por parte de profesionales de su sector pueda legitimar los tratamientos sin evidencia científica como defiende el órgano colegial

A. MARIÑO ■ Vigo

Más de 1.500 psicólogos se han levantado contra la condescendencia del Consejo General de la Psicología de España (CGCOP) ante ciertas terapias que el Gobierno ha incluido en su Plan de Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias. Los especialistas, que abogan por una "psicología científica", han recibido con "alarma y desazón" el comunicado emitido por el órgano que les representa, en el que defiende que "algunas de las terapias psicológicas que pueden ser consideradas pseudoterapias pueden suponer beneficios contrastados para la salud de los pacientes, cuando son utilizadas correctamente por profesionales psicólogos en el marco de una adecuada relación terapeuta-paciente".



MARÍA ROSA ÁLVAREZ PRADA
DECANA COLEXIO PSICOLOXÍA

"No hay lugar para el debate: es arriesgar la salud de las personas"



MARÍA XESÚS FROXÁN PARGAS
PSICÓLOGA PROFESORA UAM

"Es vergonzoso que se diga que esas terapias pueden tener valor"

Desde el Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia, su decana, María Rosa Álvarez Prada, se desvinculó del posicionamiento del órgano matriz y rechazó "sin ambages" la utilización de pseudoterapias por parte del sector. "Es una ciencia y el trabajo que hacemos los psicólogos en nuestro día a día es aplicar recursos, técnicas y herramientas validadas empíricamente, de acuerdo con el método científico, como cualquier otra ciencia de la salud", aseveró.

Al respecto, subrayó el respaldo del COP gallego a los objetivos de la iniciativa del Gobierno contra las te-

rapias alternativas. "La recibimos con optimismo y la entendemos como de gran utilidad frente a amenazas para profesionales y personas usuarias, como son las prácticas pseudocientíficas y el intrusismo profesional", dijo.

"No hay lugar para el debate: el resto es arriesgar la salud de las personas", subraya Álvarez Prada, quien recuerda que el código deontológico de la profesión - "una disciplina científica totalmente reconocida y consolidada", recuerda- obliga a los psicólogos a seguir un principio de "solidez de la fundamentación objetiva de nuestras intervenciones profesionales".

El comunicado del CGCOP que generó la polémica, el pasado 2 de enero, lamentaba "que se consideren determinados modelos de intervención psicológica como terapias sin evidencia científica", en referencia a la situación de las llamadas terapias naturales. "Son prácticas tan cuestionables como las constelaciones familiares, la terapia gestalt, la homeopatía o la programación neurolingüística", subrayan desde la Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento (Savecc), uno de los colectivos que han alzado la voz contra la postura del órgano colegial, al igual que la Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud (SEPCyS). En una cara abierta, la Savecc

LAS CLAVES DE LA POLÉMICA



1 Plan estatal contra las pseudoterapias

★ El Gobierno presentó el pasado 14 de noviembre un Plan de Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias por sus riesgos para la salud.

2 Comunicado del CGCOP el 2 de enero

★ El órgano colegial de los psicólogos lamenta el veto a "modelos de intervención psicológica como terapias sin evidencia científica".

3 Carta de los psicólogos en contra del COP

★ El 10 de enero los colegiados emitieron una carta abierta "por una psicología científica" y contra la tesis del CGCOP que ya suma más de 1.550 firmas.

ve "con preocupación" un comunicado que, sostiene, "contribuye a hundir la credibilidad de los psicólogos como profesionales de la salud al solicitar una condición especial, arbitraria y vagamente definida, sobre lo que se considera fundamentación científica en nuestro campo". "También consideramos que rebaja de forma inaceptable los estándares de

rigor y compromiso con la evidencia científica que guían nuestro código deontológico cuando insinúa que una pseudoterapia puede producir un 'beneficio contrastado' por el mero hecho de que la aplique un profesional de la psicología", afirma el comunicado.

A este colectivo pertenece María Xesús Froxán Pargas, profesora titu-

lar de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Universidad Autónoma de Madrid.

La especialista gallega, una de las firmantes de la carta abierta al CGCOP y experta en Psicología conductual, atribuye la postura "descafeinada" del colegio al hecho de que en su funcionamiento "prime más el aspecto económico que el científico". "Es un colegio profesional, no es la academia", apunta al respecto de que el ente prefiera velar por los intereses de los asociados a los que puede perjudicar el planteamiento del Gobierno contra las terapias alternativas.

"Los psicólogos ya tienen mucha credibilidad en general, pero si aún encima el propio colegio profesional da el visto bueno a determinadas prácticas que no solo no tienen ningún fundamento científico, sino que están siendo criticadas por todo tipo de instituciones a nivel mundial... Que salga con esa solución de que esas prácticas no fundamentadas si las hace un psicólogo pueden tener valor es vergonzoso, para mí esa es la palabra", subrayó la experta.

Efecto placebo

Al respecto del efecto placebo que pueden tener esas prácticas, Froxán ironiza apuntando que "también podemos incluir dentro de las prácticas buenas la religión, la astrología o la curandería, porque en todas el efecto placebo está ahí". "Me parece una barbaridad", añade, para acto seguido recalcar que "el efecto placebo existe y hay que estudiarlo científicamente, pero de ahí a dar validez a una serie de prácticas que como poco no tienen fundamento y como mucho se ha demostrado que pueden ser contraproducentes, es vergonzoso", insistió.

Acto seguido, lamentó que "los psicólogos somos la vergüenza social, porque somos los principales culpables de haber caído en prácticas indebidas e infravalorar la necesidad de tener una fundamentación científica". "La psicología tiene una función bastante más seria que la de ser un apoyo o poner el hombro para el llanto", reivindica.

Los chinos plantan vida en la Luna

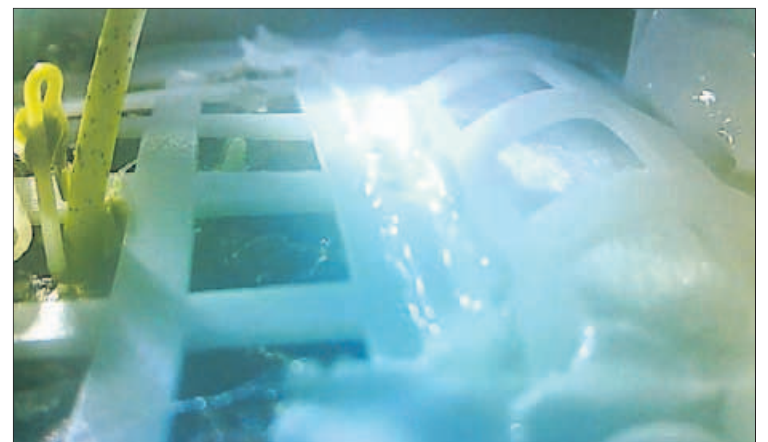
Una semilla de algodón germina en la cara oculta del satélite

EUROPA PRESS ■ Madrid

Una semilla de algodón, llevada a la Luna por la sonda china Chang'e-4, ha sido la primera en brotar en el satélite natural de la Tierra, según científicos de un minixperimento de biosfera a bordo de la misión. Las imágenes enviadas por la sonda, que se han difundido en cadenas chinas de televisión, mostraron que un brote de algodón había crecido bien,

aunque no se encontraron otras plantas creciendo. La sonda Chang'e-4 transportó en un contenedor sellado semillas de algodón, colza, patata y arabisopsis, así como huevos de mosca de la fruta y algunas levaduras, para formar una minibiosfera simple, según un equipo liderado por científicos de la Universidad de Chongqing. Las plantas generarían oxígeno y alimento para que otros seres vivos "consuman". La drosophila melanogaster,

como consumidores, y la levadura, como descomponedores, generarían dióxido de carbono al consumir oxígeno para la fotosíntesis de las plantas. Además, la levadura puede descomponer los residuos de plantas y drosophila melanogaster y crecer, y también puede servir como alimento de drosophila melanogaster. Con este círculo, se forma una minibiosfera compuesta por productores, consumidores y descomponedores.



Una semilla de algodón germina en la minibiosfera de Chang'e-4.